

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DESTACA COORDINACIÓN CON COMUNIDAD Y COMERCIO LOCAL

Marzo 7, 2024



RINCONADA.- Gracias a la rápida denuncia de comerciantes establecidos de Rinconada, que denunciaron la presencia de una pareja de jóvenes que se encontraban en actitudes sospechosas circulando por diversos locales de la comuna, se logró la incautación por parte de Carabineros del vehículo en que se transportaban.

Así lo dio a conocer el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González, quien destacó la coordinación que existe entre la unidad municipal, Carabineros y el comercio local.

“Gracias a la alerta que se despertó en el WhatsApp donde se comparten información de interés gran parte del comercio local, en el cual como Seguridad Pública Comunal también estamos nosotros gracias a la invitación del comercio es que hubo muchas dudas por una pareja de personas que recorrían el comercio para reunir fondos en beneficio de una supuesta familia de la cual había fallecido un menor de diez años, cosa que era falsa, con estas dudas y gracias a un video de cámaras de vigilancia de un local comercial que nos enviaron,

desplegamos a todo nuestro equipo hasta que dimos con los sospechosos en el sector Alborada donde se coordinó con carabineros un empadronamiento y se corroboró que transitaban en una motocicleta sin documentación como tampoco contaban con la licencia pertinente, se cursaron las infracciones pertinentes y tras verificar sus antecedentes se comprobó que mantenían domicilio en Villa Departamental de San Felipe". Indicó el director de Seguridad Pública Municipal, Norman González.



En tanto Silvia Palacios, presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, indicó que "el modus operandi de los estafadores era recorrer el comercio local, y para ello contaban con varios carnet de identidad y el discurso era el mismo que los fondos eran para una familia cuyo miembro de 10 años había fallecido. Los estafadores mostraban carnet de menores y distintas listas con un timbre de una junta de vecinos que no existe en la comuna por lo que nosotros como dirigentes también fuimos alertados". Reveló la dirigente social.

Pese a que se cursaron las multas, se logró la incautación del vehículo, el dinero no pudo ser recuperado porque no hubo una denuncia formal, donde los estafadores quedaron en libertad pero citados al Juzgado de Policía Local.

Ayuda
Voluntaria



Donación
10.000
10.000
20.000
4.000
2000

Nombres

30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44

Donación

45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60